



DIPLOMADO

ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

- I. Aproximación a los Derechos Humanos
- II. Evolución de los Derechos Humanos en México
- III. Acceso a la Justicia Internacional de Derechos Humanos
- IV. Acceso a la Justicia Nacional de Derechos Humanos
- V. Medios de Control Constitucional

Inicio Febrero 2018

Objetivos generales

A partir del contenido del presente Diplomado, se pretende que aquella persona que culmine el programa:

- * Domine el sustento teórico jurídico de los Derechos Humanos y el acceso a la justicia como garantía de tutela jurisdiccional.
- * Conciba el origen y evolución de los Derechos Humanos en la civilización occidental y en México.
- * Discierna las características, elementos esenciales y principios de los Derechos Humanos.
- * Comprenda la evolución de los Derechos Humanos en la Constitución Mexicana.
- * Identifique el rol estratégico de los órganos Internacionales de Derechos Humanos y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) en la fijación de estándares orientadores en la perspectiva de Derechos Humanos en la región latinoamericana.
- * Conozca las repercusiones prácticas de los Derechos Humanos en la vida social y jurídica mexicana.
- * Evalúe el grado de cumplimiento de las obligaciones generales de los Estados en materia de Derechos Humanos.
- * Incida desde su actividad profesional en el desarrollo e inclusión social, a partir de la aplicación de la perspectiva de los Derechos Humanos en México.

Requisitos de selección

- * Tener título profesional de Licenciatura en Derecho.
- * Contar con la cédula profesional expedida por la autoridad competente.
- * Presentar la documentación completa para el trámite correspondiente, en la fecha señalada.
- * No haber cursado y aprobado el Diplomado en el 2016 y 2017; en caso de haberlo cursado en el 2016 y no haberlo acreditado, podrá inscribirse en esta edición 2018.
- * En caso de que haya cursado el Diplomado Juicio de Amparo 2017, haber acreditado el mismo.
- * En caso de no haber aprobado u obtenido el Diploma por falta de algún requisito, se le dará oportunidad hasta la edición del 2019.

Cupo

- * Cada CCJ recibirá a los alumnos de acuerdo a la capacidad de su auditorio, sin exceder el número de 100 participantes, los cuales serán seleccionados de conformidad con los requisitos establecidos en la Guía Práctica para el Desarrollo del Diplomado "Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos".

Documentos a presentar:

- a) Título y cédula profesional de Licenciatura en Derecho.
- b) Currículum Vitae.
- c) Carta Compromiso firmada.